

RESOLUCION

Nº 82/18

ACTA 16/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 07/08/18 en cuanto al tema de instalación eléctrica y luminarias del Estadio Mario Vecino, dada las situaciones peligrosas de dichas instalaciones, donde hoy por hoy distintas Instituciones practican deportes y otras actividades.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y resuelve informar y presentar una propuesta al Gobierno Departamental, de la necesidad de elaborar un proyecto entre las dos partes, Gobiernos Municipal y Departamental que puedan resolver las necesidades edilicias que hoy por hoy implican un riesgo a todos sus usuarios.  
Por otra parte mejorar las luminarias del predio y su campo deportivo.


El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve.

- 1) Aprobar 5 en 5 el trabajo en conjunto del Municipio con el Gobierno Departamental.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Cristian Ferraro  
ALCALDE

  
Wilson Josas  
Av. Dr. Ferraro

  
Wilson Josas